



ANUNCIO

ACUERDO PLENARIO DE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU EN AVDA. PINTOR JOAQUÍN SOROLLA N°S 59 Y 61 “FINCA LA TORRECILLA” (PL 62/15), ADOPTADO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE OCTUBE DE 2021.

Ante la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras se tramita el expediente PL62/15, de Modificación de Elementos del PGOU, cuyo ámbito está constituido por cuatro parcelas catastrales situadas en la Avenida Pintor Sorolla nº 59 al 61 (59 al 71 según plano catastral) con una superficie total de 7.632,08 m².

Parcela	Referencia Catastral	Superficie Catastro m ²	Superficie Topográfico m ²
1	5852108UF7655S0001PJ	2.767,00	2.772,00
2	5852110UF7655S0001QJ	643,00	642,92
3	5852107UF7655S0001QJ	3.265,00	3.258,68
4	5852109UF7655S0001LJ	958,00	957,51
Total ámbito		7.633,00	7.632,08

Dentro del ámbito de dichas parcelas, se encuentran las siguientes protecciones:

- En la parcela nº 1 está situado el inmueble “Fundación Manuel Alcántara” inscrito por Orden de 21 de noviembre de 2013 como bien de catalogación general en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. (BOJA de 4-12-13)

- Las parcelas 1, 2 y 3 aparecen grafiadas en el plano P2.1. Calificación, usos y sistemas, del PGOU, como jardín protegido –si bien no figura en el Catálogo de Jardines Protegidos-.

- La parcela 3 contiene un edificio incluido en el Catálogo de Edificaciones protegidas del PGOU con Protección Arquitectónica I (Ficha A56).

La Modificación de Elementos del PGOU tiene por **objeto** establecer unas condiciones de ordenación y de edificación de las cuatro parcelas catastrales que constituyen el ámbito que, sin menoscabo de la conservación de los valores botánicos y paisajísticos del conjunto de las parcelas, permita, mediante la modificación de la delimitación de jardín catalogado, la materialización de la edificabilidad asignada por el PGOU.



Por la **Excmo. Ayuntamiento Pleno** en sesión ordinaria celebrada el **29 de octubre de 2021** se acordó **aprobar inicialmente** la “**Modificación de Elementos de PGOU en Avda. Pintor Joaquín Sorolla nº 59-61 “finca “La Torrecilla”**” según la documentación técnica municipal de fecha Junio 2021 y Documentación Técnica presentada por el la propiedad con fecha 23 de abril de 2021 que se compone de los siguientes documentos: Memoria y Anexos (Abril 2021) Planos (Abril 2021); Documento Ambiental Estratégico (Abril 2019). Todo ello en base a lo dispuesto en el informe técnico del Servicio de Planificación Territorial y Urbanística del Departamento de Planeamiento y Gestión de 21 de junio de 2021; artículos 31 a 41 de la

Código Seguro De Verificación	m5aJfpCAe61cvNmVZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	22/11/2021 13:38:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/m5aJfpCAe61cvNmVZCUTyQ==		





Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística
Servicio Jurídico Administrativo de Planeamiento

Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía y art. 127 de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que se someten las actuaciones del indicado expediente al trámite de información pública, haciéndose constar que el expediente se encuentra a disposición del público en el Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de la citada Gerencia, sita en Paseo de Antonio Machado, nº 12, 29002 – Málaga - de lunes a viernes en horario de 9:30 a 13:30 horas; y las alegaciones que deseen formular podrán presentarse en el Registro General de Entrada de Documentos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, o en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de **1 mes** que empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y finalizará el día que termine el plazo de la última publicación que se efectúe.

Asimismo se informa que pueden consultar la documentación técnica aprobada inicialmente en dicho expediente a través de la página web de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en el siguiente enlace:

<https://urbanismo.malaga.eu/anuncios-de-planeamiento/modificacion-de-elementos/detalle-del-anuncio/Modificacion-de-elementos-PGOU.-Finca-la-Torrecilla-62-15/>

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.-
EL ALCALDE-PRESIDENTE, P.D.
EL VICEPRESIDENTE DEL
CONSEJO RECTOR DE LA GMU,
Fdo.: Raúl López Maldonado.-



Código Seguro De Verificación	m5aJfpCAe61cvNmvZCUTyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	22/11/2021 13:38:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/m5aJfpCAe61cvNmvZCUTyQ==		

